



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 1 3 4

Diciembre 10 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2021-00685	DIVISORIO	ARACELI AMANDA CORDOBA	Dr. DIEGO FERNANDO RAYO SILVA	AUTO INADMITE	DICIEMBRE 09 2021	VER
2	2021-00638	PERTENENCIA	LUIS NUPAN	Dr. JOSE ALONSO PEREZ RODRIGUEZ	AUTO INADMITE	DICIEMBRE 09 2021	VER
3	2021-00124	PERTENENCIA	ANTONIO TELLO MALDONADO	Dra. SOL MARINA CASTRO	AUTO NO ACEPTA COMUNICACIÓN Y REQUIERE	DICIEMBRE 09 2021	VER
4	2020-00610	PERTENENCIA	ESPERANZA BUENDIA SAAVEDRA	Dra. DIANA CAROLINA RIASCOS CARDENAS	AUTO CORRIGE	DICIEMBRE 09 2021	VER
5	2021-00380	EJECUTIVO	SANDRA LILIANA CARDONA AROS	Dr. CARLOS ALBERTO MAZUERA	AUTO GLOSA	DICIEMBRE 09 2021	VER
6	2014-00475	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. Dra. FRANCIA ELIZABETH VARGAS	AUTO ORDENA DESGLOSE	DICIEMBRE 09 2021	VER
7	2019-00119	EJECUTIVO	ALVARO HERNAN GOMEZ	Dra. MARIA ELENA BELALCAZAR	AUTO ORDENA OFICIAR	DICIEMBRE 09 2021	VER
8	2021-00640	EJECUTIVO	BANCAMIA	Dr. JUAN CAMILO SALDARRIAGA	AUTO RECHAZA	DICIEMBRE 09 2021	VER
9	2016-00472	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dr. CARLOS DANIEL CARDENAS	AUTO ABSTIENE	DICIEMBRE 09 2021	VER
10	2021-00524	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	MARIA HERCILIA MEJIA ZAPATA	AUTO ORDENA MANDAMITO Y DECRETA MEDIDA	DICIEMBRE 09 2021	XXX
11	2021-00621	EJECUTIVO	ANA MARIA SALAZAR	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO DECRETA SECUESTRO	DICIEMBRE 09 2021	XXX
12	2019-00737	PERTENENCIA	ARQUIMEDEZ SERNA CANIZALEZ	Dr. OSCAR MAURICIO MARTINEZ	AUTO DESIGNA CURADOR	DICIEMBRE 09 2021	VER

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario